

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 29 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Espartinas, del acuerdo de delegación en el OPAEF. (PP. 2224/2013).*

Don Domingo Salado Jiménez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2012, acordó por más de la mayoría absoluta legal (14) del número de miembros que conforman la Corporación (16) delegar en la Excmo. Diputación de Sevilla, a través del Organismo Público de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF), como ente instrumental de la misma, la competencia para la instrucción y resolución de los expedientes sancionadores de tráfico por infracciones a la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a motor y seguridad vial cometidas en vía urbana, así como las funciones recaudatorias tanto en período voluntario como ejecutivo de las multas impuestas.

Que una vez suscrito con fecha 27 de mayo de 2013 el correspondiente Convenio con el OPAEF, se procedió a su publicación íntegra en el BOP núm. 173, de fecha 27 de julio de 2013.

Espartinas, 29 de julio de 2013.- El Alcalde-Presidente, Domingo Salado Jiménez.